

FUNDACION COOMEVA  
NIT: 800.208.092-4

DOMICILIO PRINCIPAL: CALLE 13 # 57 – 50  
CALI – VALLE

Con el fin de dar cumplimiento a lo requerido en el parágrafo 4 del Artículo 364 – 5 del Estatuto Tributario, en relación con la publicación para comentarios de la sociedad civil respecto a los contribuyentes del Régimen Tributario Especial, informo:

1. La destinación del beneficio neto o excedente del año gravable 2018 es la siguiente:

Reinversión en programas para el desarrollo de la actividad de Microcrédito	\$1.533.636.000
---	-----------------

2. El valor y detalle de las asignaciones permanentes en curso son:

AÑO	VALOR	PLAZO EJECUCION
2009	135.617.147	1 AÑO
2010	187.348.055	1 AÑO
2011	309.553.715	1 AÑO
2012	256.803.120	1 AÑO
2016	936.540.423	2 AÑOS

Atentamente,



OMAR HARVEY RAMIREZ CIFUENTES  
Representante Legal



Fundación  
Cooameva  
Premio  
Colombiano  
a la Calidad  
de la Gestión  
2014